

27297972	CARRIZO VERA ALEJANDRA FABIAN	PRECEPTOR - Colegio Secundario Guandacol	Sede Supervision Nivel medio y sup- villa union
25714347	CASTRO HERRERA MARIO ANDRES	BEDEL - ISFDyT Vinchina 29 HC ESC. PROFESIONAL MIXTA- VINCHINA na uc con EQAO PROV. AGROTECNICO- GRAL LAMADRID	ISFD Y T "Eusobio N. Paéz" Sede Supervision Nivel medio y sup- villa union

2801

COPIA FIEL DEL ORIGINAL


 JOSE E. Fuentes
 COORDINADOR GRAL
 DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
 MINISTERIO DE EDUCACION LA ROJA

LA RIOJA, 08 NOV 2024

VISTO: la necesidad de otorgar cotinuidad a los Cambios de Funciones de distintos agentes dependientes de éste Organismo de Estado, a partir del 01 de noviembre del 2.024 hasta la finalización del 2.024.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

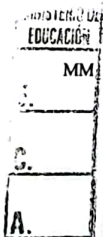
EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DISPONER la continuidad del cambio de funciones otorgado al personal que se describe en el Anexo del presente acto administrativo, a partir del 01 de noviembre del 2.024 hasta la finalización del ciclo lectivo 2.024.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifiquese. insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION M.E. Nº 2808



Ing. ARIEL MARTÍNEZ FRANCES
MINISTRO DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE LA RIOJA

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA